

## INFORME DE AUSTRERIDAD EN EL GASTO PÚBLICO – TERCER TRIMESTRE (JULIO-SEPTIEMBRE) DE 2024

### INTRODUCCIÓN:

En cumplimiento al Plan Anual de Auditorías 2024 basado en riesgos aprobado en la UAE Cuerpo Oficial de Bomberos de Bogotá en Comité de Coordinación de Control Interno del 26 de diciembre del 2023, lo enunciado en los artículos 2.8.4.1.1 y 2.8.4.8.2 del Decreto 1068 de 2015 y el Decreto Distrital No. 062 del 09 de febrero de 2024, así como a la Directiva Presidencial No. 8 del 17 de septiembre de 2022; a continuación, se presentan los resultados correspondientes al tercer trimestre de la vigencia 2024, obtenidos de la verificación y análisis de la información suministrada por las áreas responsables, de acuerdo al requerimiento de la Oficina de Control Interno–OCI mediante radicado I-00643-2024017242 Id 209840 del 01 de noviembre de 2024.

### 1. TERCER SEGUIMIENTO AUSTRERIDAD EN EL GASTO PÚBLICO

#### 1.1 ADMINISTRACIÓN DE PERSONAL.

Análisis realizado por el área de la Subdirección de Gestión Humana y el área de Nómina, relacionado con las horas extras, días festivos y vacaciones compensadas en dinero, para el III trimestre de 2024:

**Gráfica 1** Valor pagado en el III Trimestre vigencia 2024 horas extras y días festivos



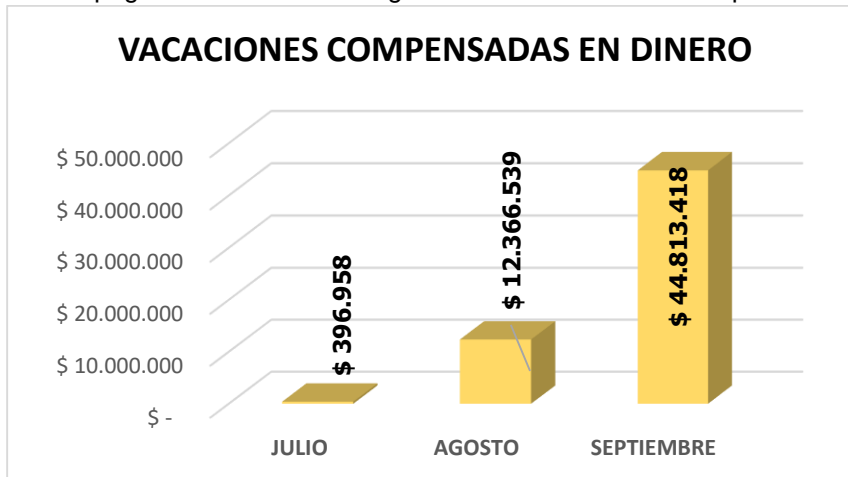
**Fuente:** Subdirección de Gestión Humana, Área de Nómina.

En la gráfica No. 1 se puede observar que para el tercer trimestre de 2024 se pagó por concepto de horas extras y días festivos un valor de \$5.228'235.815 en donde el 35,1% corresponde al mes de julio mes en el cual se tuvo la mayor liquidación

por este concepto, seguido de 31,2% en agosto y el 33,7% restante correspondiente a septiembre.

A continuación, se presenta el análisis realizado por la Subdirección de Gestión Humana y el área de nómina, relacionado con vacaciones compensadas en dinero, para el tercer trimestre de 2024:

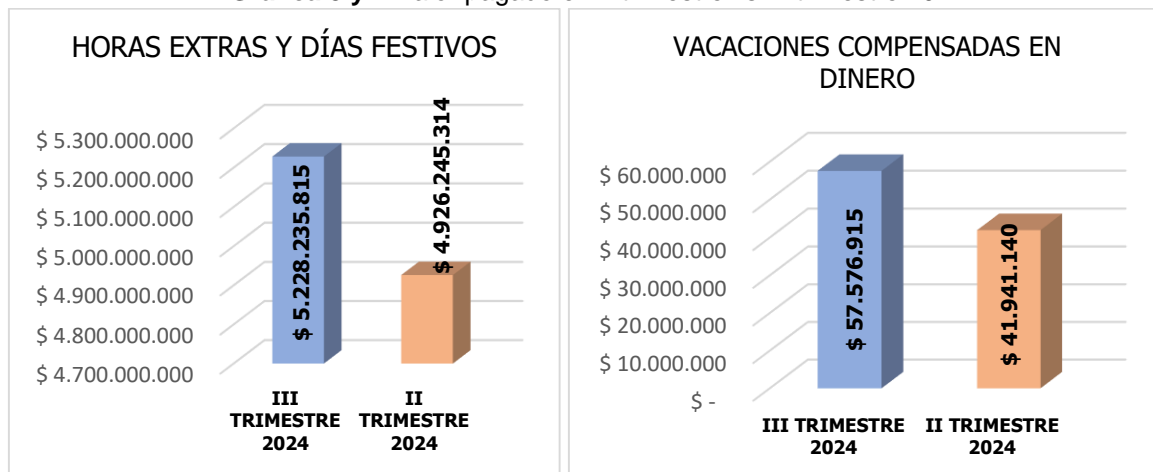
**Gráfica 2** Valor pagado el III Trimestre vigencia 2024 vacaciones compensadas en dinero



Fuente: Subdirección de Gestión Humana, Área de Nómina.

En la gráfica No. 2 se puede observar que para el tercer trimestre de 2024 se pagó por concepto de vacaciones compensadas en dinero un valor de \$57'576.915 en donde el 0,7% corresponde al mes de julio, seguido del 21,5% en el mes de agosto, y el 77,8% restante correspondiente al mes de septiembre mes en el cual se tuvo la mayor liquidación por este concepto.

**Gráfica 3 y 4** Valor pagado en II trimestre vs III trimestre 2024



Fuente: Elaborado por la OCl a partir de datos de facturación presentados por SGC

En la gráfica No. 3 “horas extras y días festivos” se puede observar que para el tercer trimestre de la vigencia 2024 la liquidación aumentó un 6,1% con respecto al trimestre anterior (II/Trimestre/2024) y en cuanto a la gráfica No. 4 “Vacaciones compensadas en dinero” se evidencia un aumento del 37,3% del valor ejecutado en el trimestre anterior (II/Trimestre/2024), aspecto negativo para la entidad y que permite identificar debilidades en las estrategias implementadas para la austeridad en el gasto, de acuerdo a lo estipulado en el artículo 9 del Decreto Distrital 62 de 2024.

## 1.2 PLAN INSTITUCIONAL DE CAPACITACIÓN.

Mediante la Resolución No. 120 del 31 de enero de 2024 se adoptó el Plan Institucional de Capacitación de la Unidad Administrativa Especial Cuerpo Oficial de Bomberos para la vigencia 2024, en donde se identificó la programación de 27 capacitaciones de Gestión y 8 en el contexto de misionales. Por otra parte, se realizó el análisis de los datos enviados por la Subdirección de Gestión Humana relacionado con el resultado del PIC al III trimestre de 2024 donde se identificó lo siguiente.

**Tabla No. 1** Avance PIC tercer trimestre de 2024

|                                    | <b>CAPACITACIÓN</b>   | <b>% DE AVANCE ACUMULADO</b> |
|------------------------------------|---|------------------------------|
| <b>GESTION</b>                     | Inducción y reinducción                                     | <b>70,4%</b>                 |
|                                    | COPASST   |                              |
|                                    | Servicio a la ciudadanía                                    |                              |
|                                    | POWER BI y manejo de bases de datos                         |                              |
|                                    | Excel intermedio / avanzado / macros                        |                              |
|                                    | Redacción y Ortografía                                      |                              |
|                                    | Gestión documental y manejo de archivo                      |                              |
|                                    | Manejo de Indicadores de Gestión                            |                              |
|                                    | Régimen Disciplinario                                       |                              |
|                                    | Transparencia y lucha contra la corrupción                  |                              |
|                                    | Integridad  |                              |
|                                    | Gestión de cultura para la innovación                       |                              |
|                                    | Participación Ciudadana                                     |                              |
|                                    | Mujer, equidad y género                                     |                              |
|                                    | Enfoques diferenciales                                      |                              |
|                                    | Liderazgo   |                              |
|                                    | Supervisión de contratos (Liquidación y manejo contractual) |                              |
| Plan estratégico de seguridad vial |   |                              |
| Proceso Contable                   |   |                              |

| CAPACITACIÓN                          |  | % DE AVANCE ACUMULADO |
|---------------------------------------|--|-----------------------|
| <b>MISIONAL</b>                       | Espacios confinados  | <b>50%</b>            |
|                                       | Cursos Gove (Dos cursos operadores de vehículos de emergencia) |                       |
|                                       | Crecl  |                       |
|                                       | Rescate con Cuerdas Nivel Operaciones                          |                       |
| <b>PORCENTAJE DE CUMPLIMIENTO PIC</b> |  | <b>65,7%</b>          |

Fuente: Subdirección de Gestión Humana

En la tabla No. 1 se puede identificar cada una de las actividades de capacitación realizadas al corte de este tercer trimestre de la vigencia 2024 en donde se observa que se han realizado doce (19) capacitaciones en temas de gestión equivalente a 70,4% de avance y cuatro (4) capacitaciones en temas misionales con un 50% lo que significa que el Plan Institucional de Capacitación lleva un avance del 65,7% al 30 de septiembre de 2024.

Al respecto, se sugiere considerar lo establecido en el artículo 11 del Decreto Distrital 62 de 2024, “(...) las entidades y organismos distritales deberán considerar e integrar la oferta transversal de otros entes públicos del orden distrital o nacional, en especial la del Departamento Administrativo del Servicio Civil Distrital -DASCD, buscando ahorrar costos y optimizar los recursos destinados al fortalecimiento de las competencias laborales y comportamentales de los servidores públicos.

Los eventos de capacitación de servidores públicos deberán coordinarse de manera conjunta con otras entidades y organismos distritales que tengan necesidades de capacitación, análogas o similares para lograr economías de escala y disminuir costos y se privilegiará en su organización y desarrollo el uso de auditorios o espacios institucionales para evitar gasto en alquiler de lugares para estos efectos. Así mismo, se limitarán los gastos en alimentación o provisión de refrigerios”.

### 1.3 IMPRESOS, PUBLICIDAD, PUBLICACIONES Y OTROS GASTOS

A continuación, se presenta la facturación del consumo de papelería correspondiente al tercer trimestre de 2024 de la UAECOB presentado por la Subdirección de Gestión Corporativa.

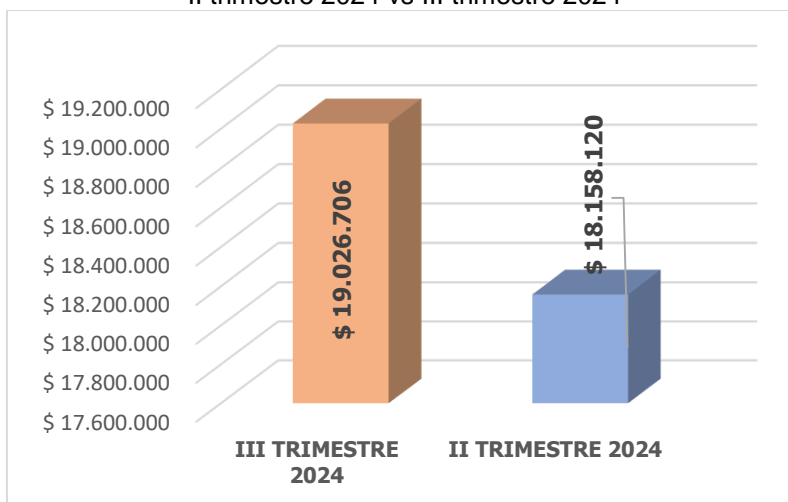
**Tabla No. 2** Valores papelería

| UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL CUERPO OFICIAL DE BOMBEROS      |                                  |                                 |                                |
|--|----------------------------------|---------------------------------|--------------------------------|
| INFORME SOBRE AUSTERIDAD Y EFICIENCIA EN EL GASTO PUBLICO 2024 |                                  |                                 |                                |
| PAPELERIA, IMPRESOS , PUBLICIDAD Y PUBLICACIONES               |                                  |                                 |                                |
| CONCEPTO   | VR. PAGADO<br>CORTE JULIO - 2024 | VR. PAGADO<br>CORTE AOSTO -2024 | VR. PAGADO<br>CORTE SEPT -2024 |
| 1.1 PAPELERIA  | 1.753.700                        | 1.555.060                       | 1.190.540                      |
| 1.2 FOTOCOPIAS Y/O<br>DUPLICADOS                               | -                                | -                               | -                              |
| 1.3 MATERIALES E<br>IMPRESIONES                                | 5.423.565                        | 5.165.300                       | 3.938.541                      |
| 1.4 AVISOS PUBLICITARIOS<br>Y/O PUBLICACIONES                  | -                                | -                               | -                              |
| 1.5 SUSCRIPCIONES  | -                                | -                               | -                              |
| 1.6 ADQUISICIÓN DE<br>REVISTAS Y LIBROS                        | -                                | -                               | -                              |
| 1.7 OTROS GASTOS   | -                                | -                               | -                              |
| <b>TOTALES</b>   | <b>7.177.265</b>                 | <b>6.720.360</b>                | <b>5.129.081</b>               |

**Fuente:** Elaborado por la OCI a partir de datos de facturación presentados por SGC

De acuerdo con el reporte entregado por la Subdirección de Gestión Corporativa en su informe, para este tercer trimestre/2024 se realizó un gasto por un valor total de \$19'026.706 por concepto de cambio de papelería, materiales e impresiones.

**Grafica No. 5** Papelería  
II trimestre 2024 vs III trimestre 2024



**Fuente:** Elaborado por la OCI a partir de datos de facturación presentados por SGC

En la gráfica No. 5 por concepto de papelería se puede observar que para el tercer trimestre de 2024 el gasto por este concepto tuvo un aumento del 4,8%. Aspecto negativo para la entidad y que permite identificar debilidades en las estrategias



Una vez analizada la información y de acuerdo a lo reportado por la SGC se observó que para la factura del mes de abril se facturo un valor total de \$2'693.472 evidenciando un aumento de más del 100% con respecto al mes anterior teniendo en cuenta la implementación del uso de tablets para reporte en tiempo real de los operativos y ejercicios en ocasión de la atención de emergencias, para el mes de agosto se facturo un valor total de \$2'612.472 y para el mes de septiembre un valor total de \$2'612.472.

### 1.4.2 Servicio de Telefonía fija

A continuación, se presenta la facturación del consumo de telefonía fija correspondiente al tercer trimestre de 2024 de la UAECOB presentado por la Subdirección de Gestión Corporativa.

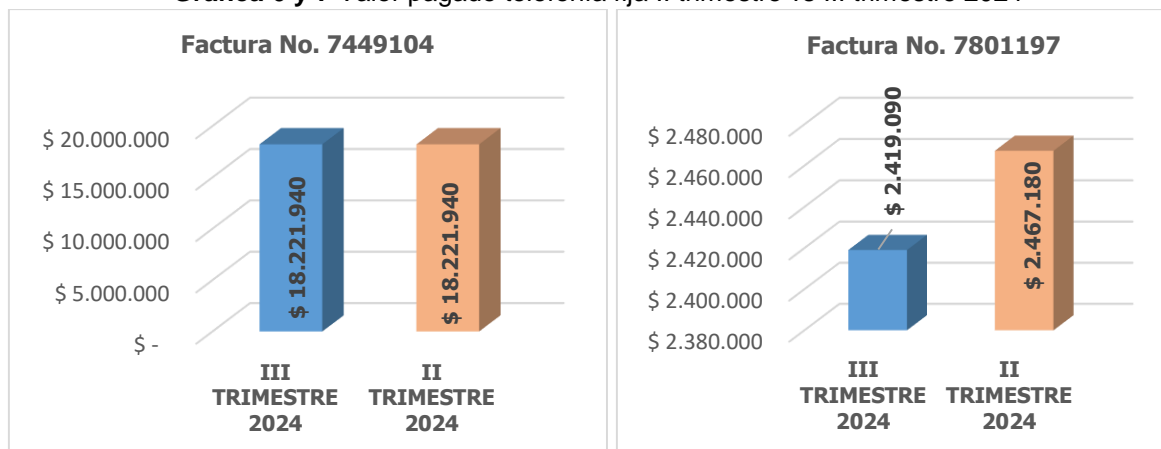
**Tabla No. 4** Valores telefonía Fija por meses

| NO. DE CUENTA | JULIO               | AGOSTO              | SEPTIEMBRE          |
|---------------|---------------------|---------------------|---------------------|
| 7449104       | \$ 6'073.980        | \$ 6'073.980        | \$ 6'073.980        |
| 7801197       | \$ 799.560          | \$ 826.700          | \$ 792.830          |
| <b>TOTAL</b>  | <b>\$ 6'873.540</b> | <b>\$ 6'900.680</b> | <b>\$ 6'866.810</b> |

Fuente: Elaborado por la OCI a partir de datos de facturación presentados por SGC

Como bien se observa en la tabla No. 4 durante el tercer trimestre de 2024 la factura con número de cuenta 7449104 mantuvo una facturación estable, mientras que la factura con número de cuenta 7801197 tuvo un aumento en el mes de agosto del 3,4% con respecto al mes anterior (julio2024) y en el mes de septiembre disminuyo un 4,1% con respecto al mes anterior (agosto2024), como se evidencia en los consumos y en los pagos realizados.

**Gráfica 6 y 7** Valor pagado telefonía fija II trimestre vs III trimestre 2024



Fuente: Elaborado por la OCI a partir de datos de facturación presentados por SGC



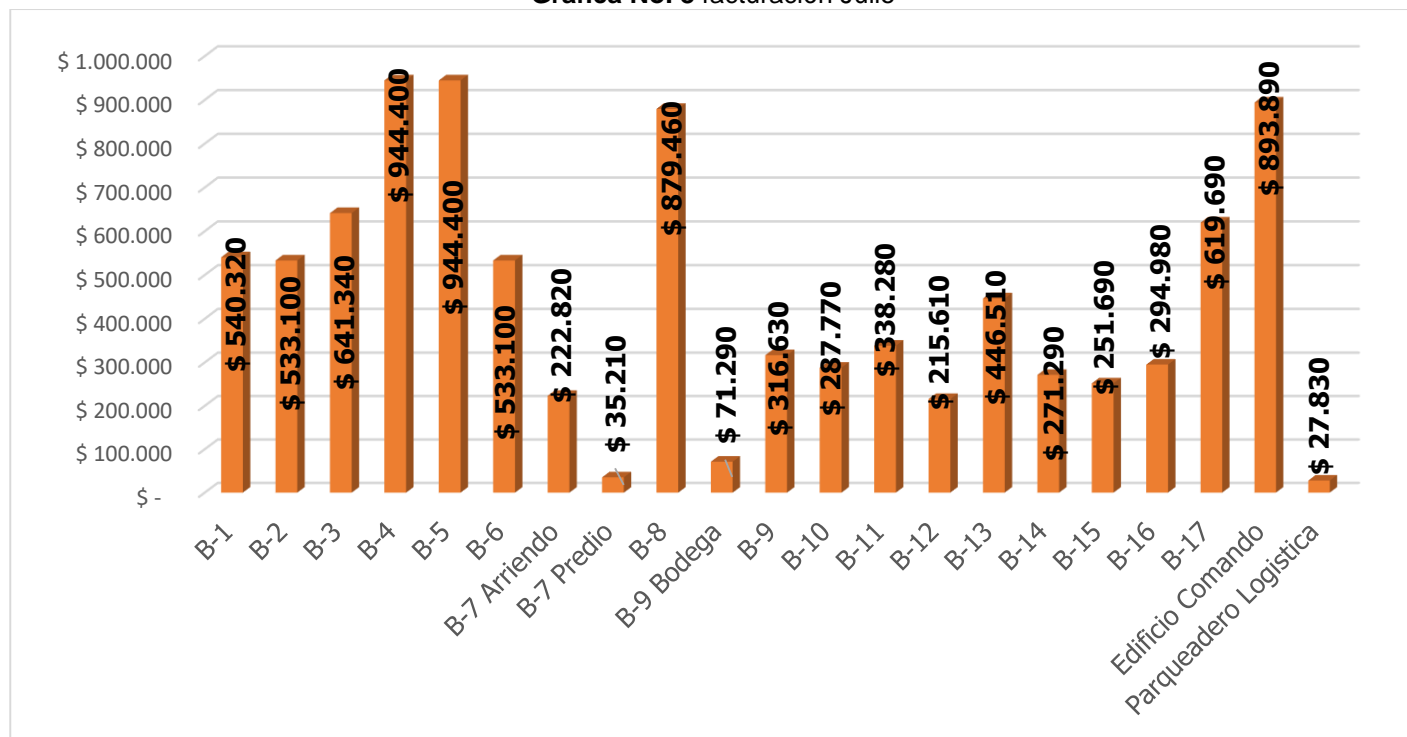
En la gráfica No. 6 “factura No. 7449104” se puede observar que para el tercer trimestre de la vigencia 2024 la facturación continuo igual con respecto al trimestre anterior (II/Trimestre/2024) y en cuanto a la gráfica No. 7 “factura No. 7801197” se evidencia una disminución del 1,9% de este tercer trimestre en comparación al trimestre anterior (II/Trimestre/2024), aspecto positivo para la entidad y que permite identificar una adecuada austeridad en el gasto, de acuerdo a lo estipulado en el artículo 9 del Decreto 62 de 2024.

## 1.5 SERVICIOS DE AGUA, GAS Y ENERGÍA

### 1.5.1 Consumo de agua (m3)

El consumo de agua es facturado mensualmente, para lo cual se toman las mediciones de los meses correspondientes a los siguientes cortes julio, agosto y septiembre de 2024.

Grafica No. 8 facturación Julio

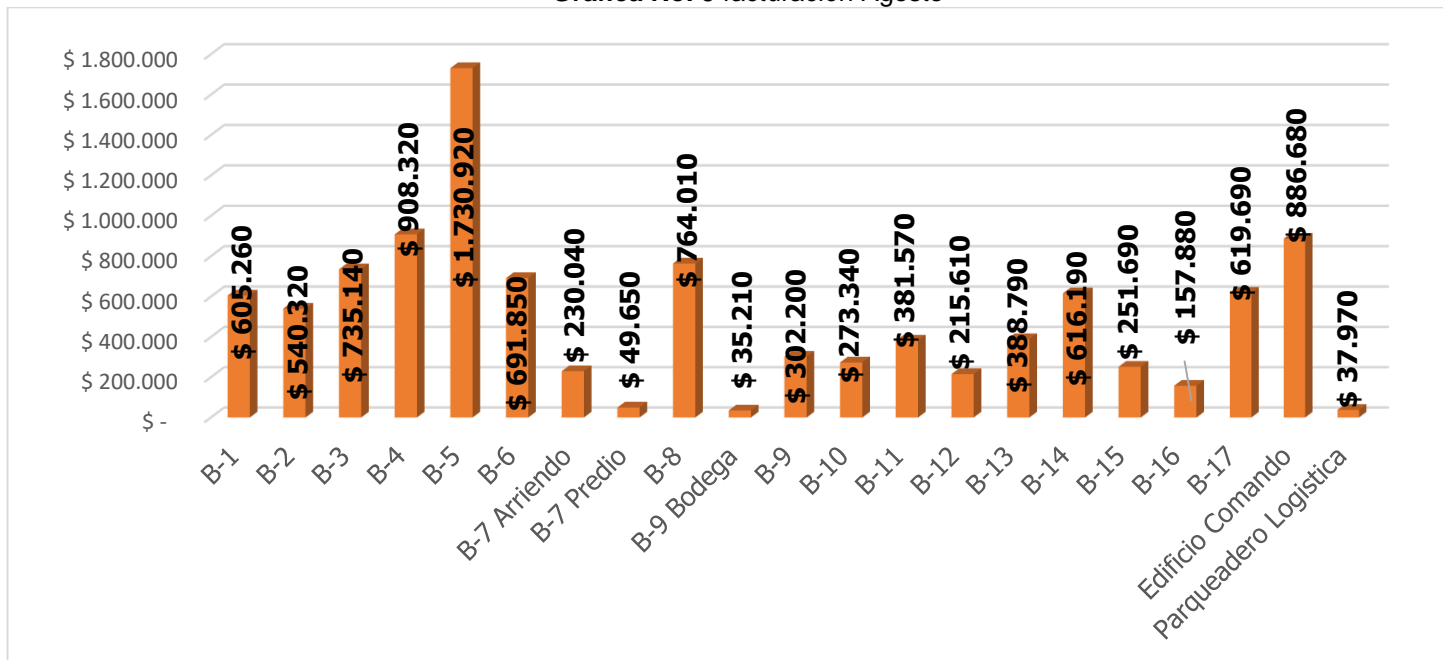


Fuente: Elaborado por la OCI a partir de datos de facturación presentados por SGC

Para el periodo de julio se observa que se facturó un valor total de \$ 9´309.610 en donde se destacan por tener los mayores consumos la estación B4 Fontibón y B5 Kennedy con el 10,14% cada una.



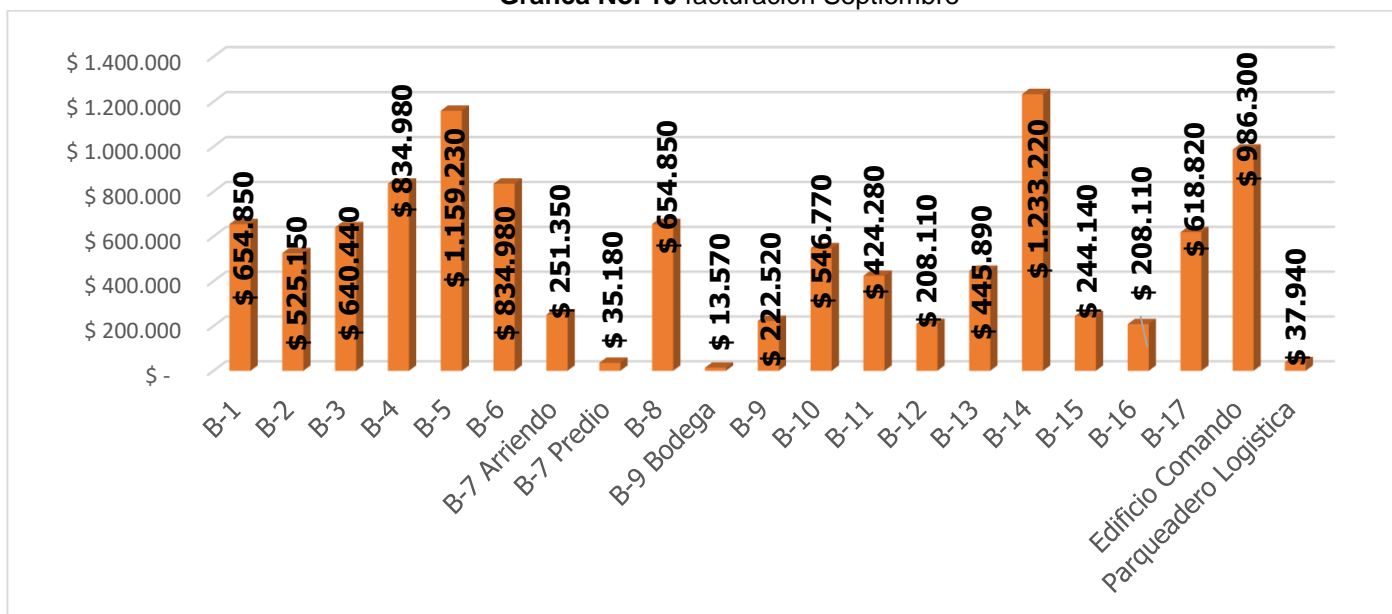
Grafica No. 9 facturación Agosto



Fuente: Elaborado por la OCI a partir de datos de facturación presentados por SGC

Para el periodo de agosto se observa que se facturó un valor total de \$10'422.330 en donde se destacan por tener los mayores consumos la estación B5 Kennedy con el 16,61%, seguido de la estación B4 Fontibón con el 16,61%.

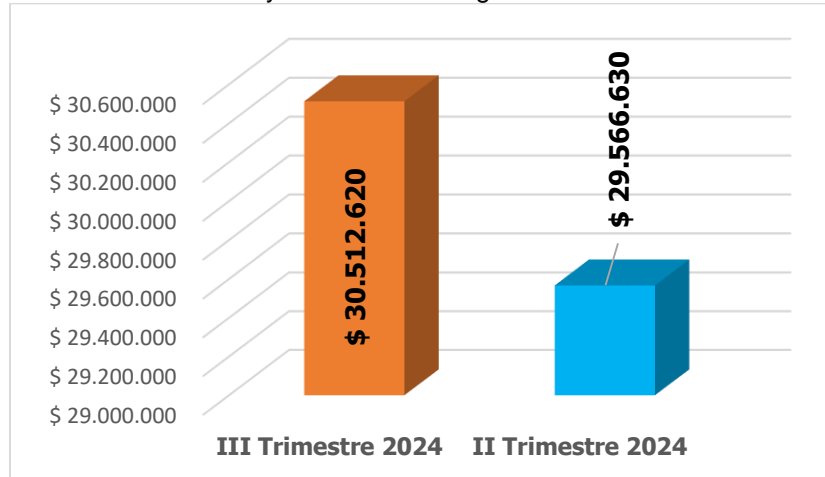
Grafica No. 10 facturación Septiembre



Fuente: Elaborado por la OCI a partir de datos de facturación presentados por SGC

Para el periodo de septiembre se observa que se facturó un valor total de \$10'780.680 en donde se destacan por tener los mayores consumos la estación B14 Bicentenario con el 11,44%, seguido de la estación B5 Kennedy con el 10,75%.

**Grafica No. 11** Consumo y facturación de agua II trimestre vs III trimestre 2024



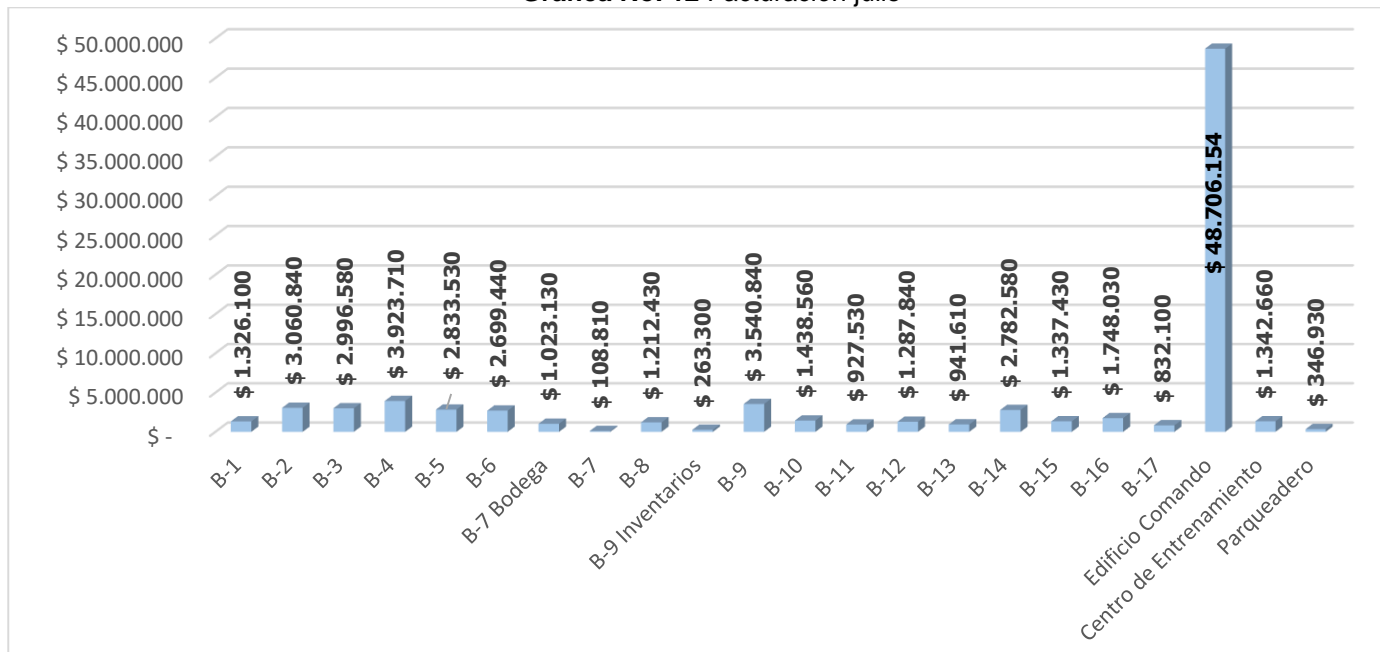
**Fuente:** Elaborado por la OCI a partir de datos de facturación presentados por SGC

En la gráfica No. 11 por concepto de agua se puede observar que para el tercer trimestre de 2024 la facturación tuvo un aumento del 3,20%. Aspecto negativo para la entidad y que permite identificar debilidades en las estrategias implementadas para la austeridad en el gasto, conforme lo estipulado en el artículo 23 del Decreto 62 de 2024.

### 1.5.2 Consumo de energía (Kw/h)

El consumo de energía es facturado mensualmente, para lo cual se toman las mediciones de los meses correspondientes a los siguientes cortes julio, agosto y septiembre de 2024.

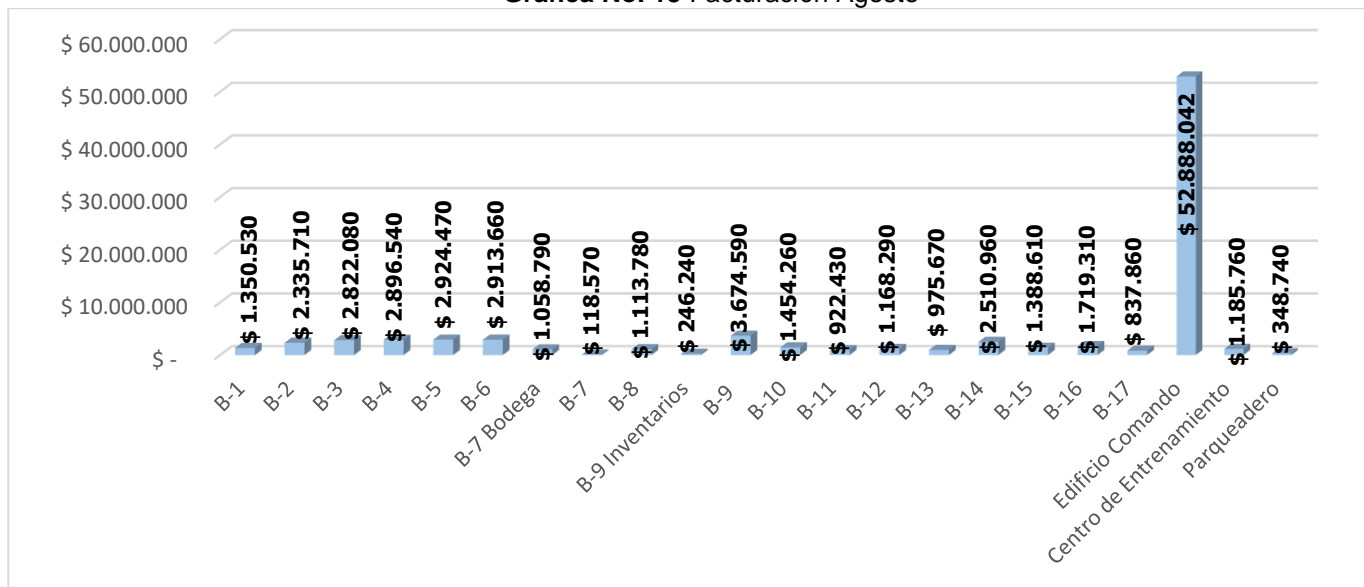
**Grafica No. 12** Facturación julio



**Fuente:** Elaborado por la OCI a partir de datos de facturación presentados por SGC

Para el periodo de julio se observa que se facturó un valor total de \$ 84'680.134 en donde se destacan por tener los mayores consumos el edificio Comando teniendo en cuenta que es la sede administrativa, seguido de la estación B4 Fontibón con el 4,63%.

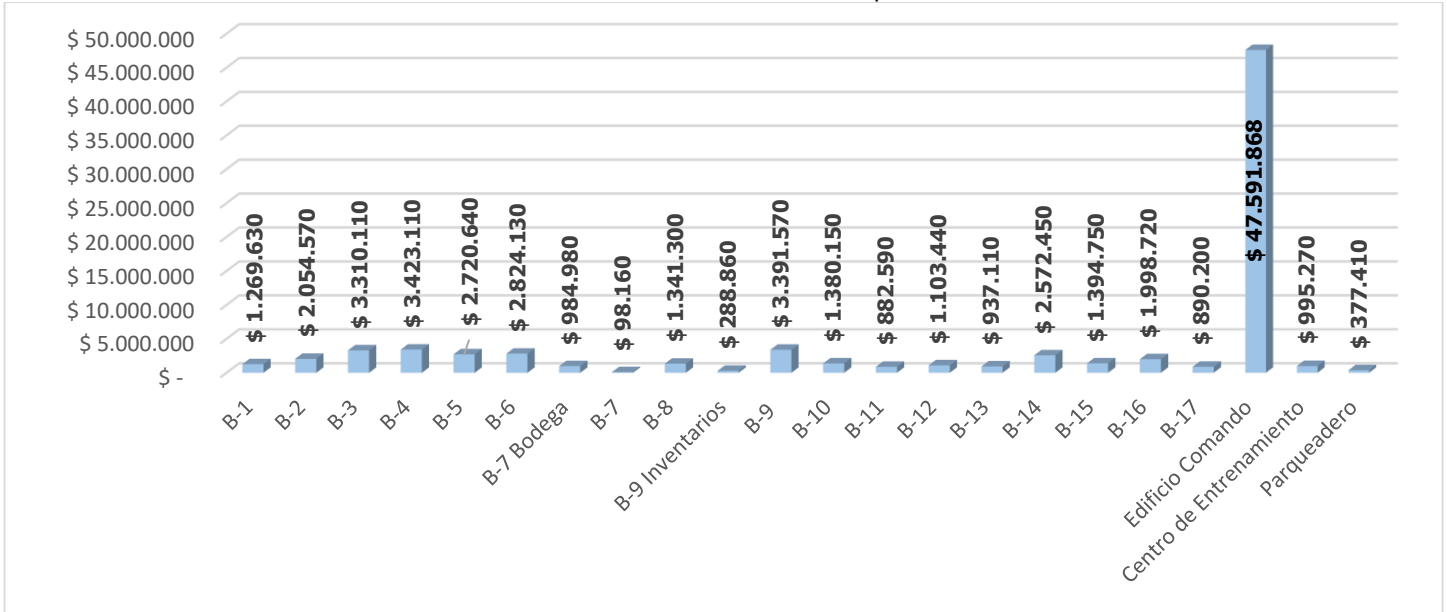
**Grafica No. 13** Facturación Agosto



**Fuente:** Elaborado por la OCI a partir de datos de facturación presentados por SGC

Para el periodo de agosto se evidencia que aparte de la sede Comando que generó la mayor facturación por ser la sede administrativa, la estación B9 Bellavista también generó la más alta facturación con un 4,23%. La facturación total fue por \$86'854.832.

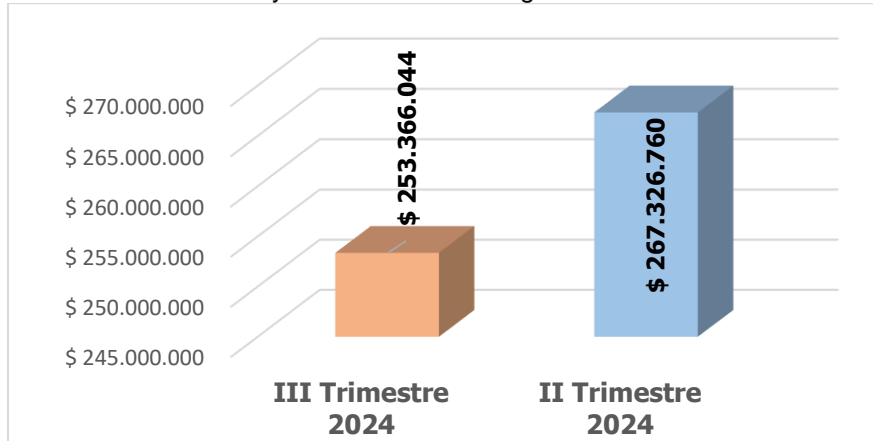
**Grafica No. 14** Facturación septiembre



**Fuente:** Elaborado por la OCI a partir de datos de facturación presentados por SGC

Para el periodo de septiembre se observa que junto a la facturación del edificio Comando, la estación B4 Puente Aranda también generó la facturación más alta de los \$81'831.018 generados en este mes por concepto de energía.

**Grafica No. 15** Consumo y facturación de energía II trimestre vs III trimestre 2024



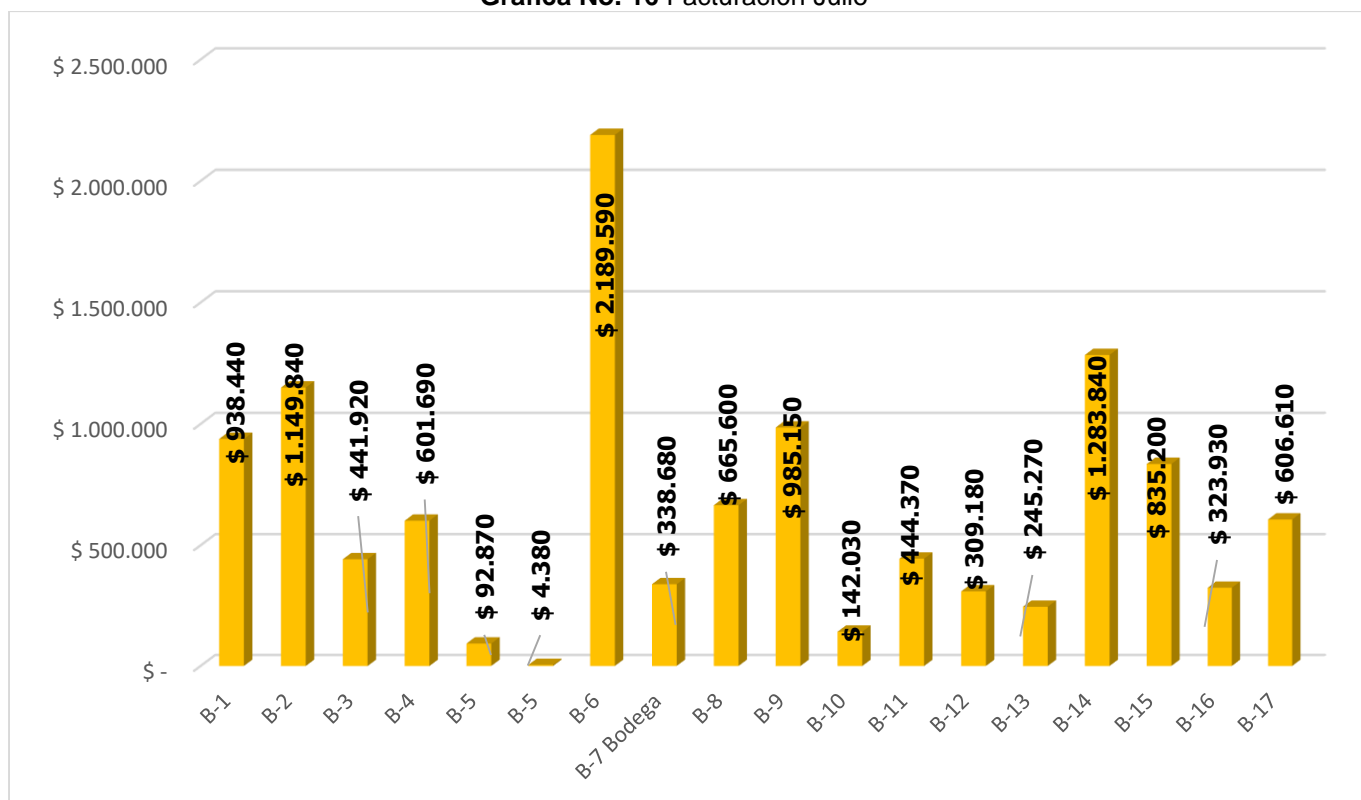
**Fuente:** Elaborado por la OCI a partir de datos de facturación presentados por SGC

En la gráfica No. 15 por concepto de energía se puede observar que para el tercer trimestre la facturación tuvo una disminución del 5,22%. Aspecto positivo para la entidad y que permite identificar una adecuada austeridad en el gasto, conforme lo estipulado en el artículo 23 del Decreto Distrital 62 de 2024.

### 1.5.3 Consumo de gas (Kw/h)

El consumo de gas es facturado mensualmente, para lo cual se toman las mediciones de los meses correspondientes a los siguientes cortes julio, agosto y septiembre de 2024.

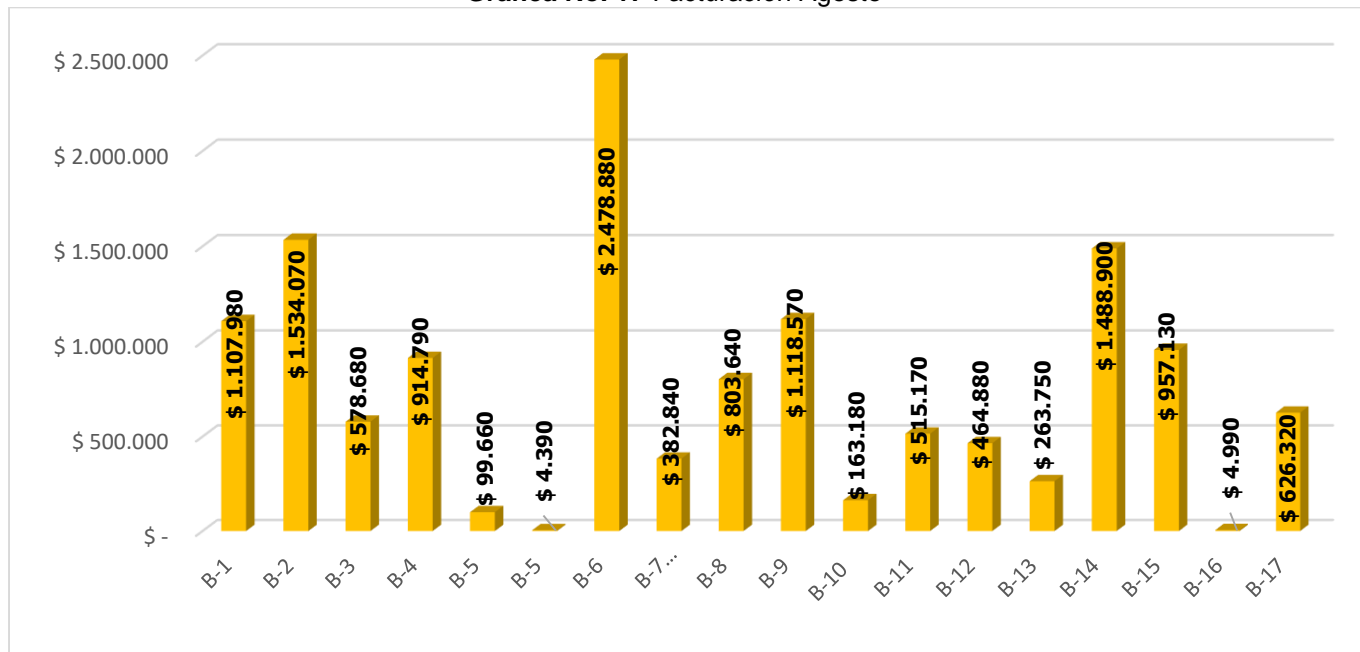
**Grafica No. 16** Facturación Julio



**Fuente:** Elaborado por la OCI a partir de datos de facturación presentados por SGC

Como se observa en la Grafica No. 16, para el periodo de julio se identificó que la Estación B6 Fontibón fue la sede que tuvo mayor facturación con un 18,9%. La facturación total fue de \$11'598.590.

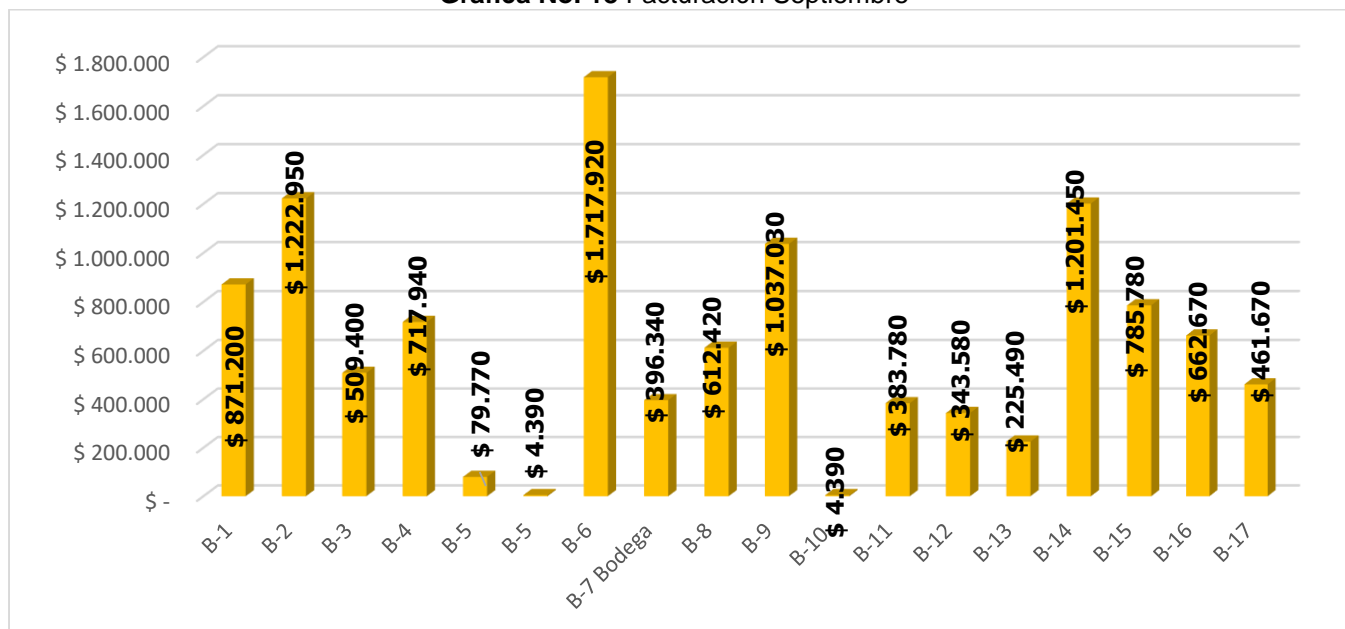
Grafica No. 17 Facturación Agosto



Fuente: Elaborado por la OCI a partir de datos de facturación presentados por SGC

Se observa en la Grafica No. 17, que para el periodo de agosto se identificó que la Estación B6 Fontibón fue la sede que tuvo mayor facturación, la facturación total fue de \$13'507.820.

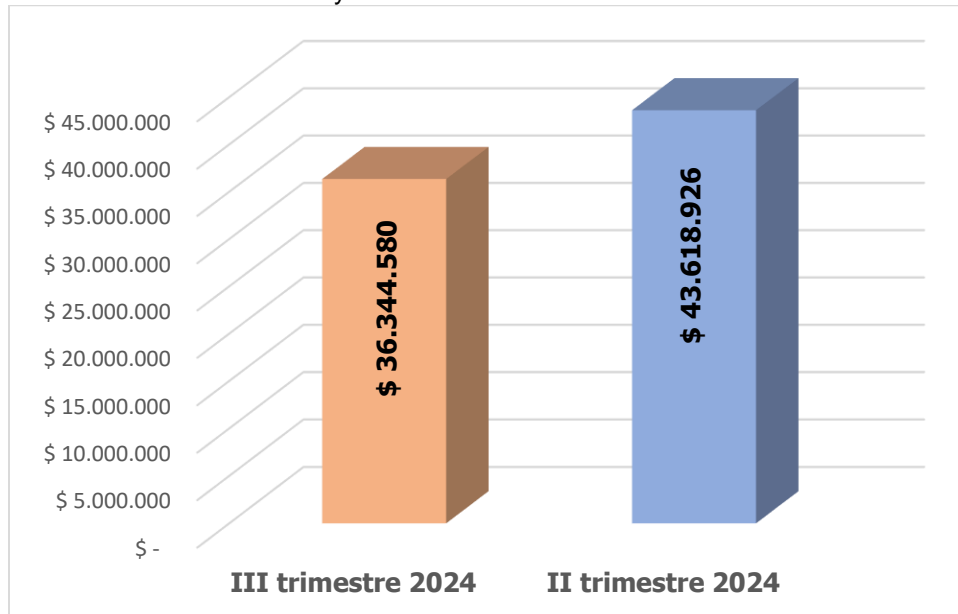
Grafica No. 18 Facturación Septiembre



Fuente: Elaborado por la OCI a partir de datos de facturación presentados por SGC

Se observa en la Grafica No. 18, que para el periodo de septiembre se identificó que la Estación B6 Fontibón fue la sede que tuvo mayor facturación. La facturación total fue de \$11'238.170.

**Grafica No. 19** Consumo y facturación de Gas II trimestre vs III trimestre 2024



**Fuente:** Elaborado por la OCI a partir de datos de facturación presentados por SGC

En la gráfica No. 19 por concepto de gas se puede observar que para el tercer trimestre 2024 la facturación tuvo una disminución del 16,7%. Aspecto positivo para la entidad y que permite identificar una adecuada austeridad en el gasto, conforme lo estipulado en el artículo 23 del Decreto 62 de 2024.

## 1.6 Indicadores

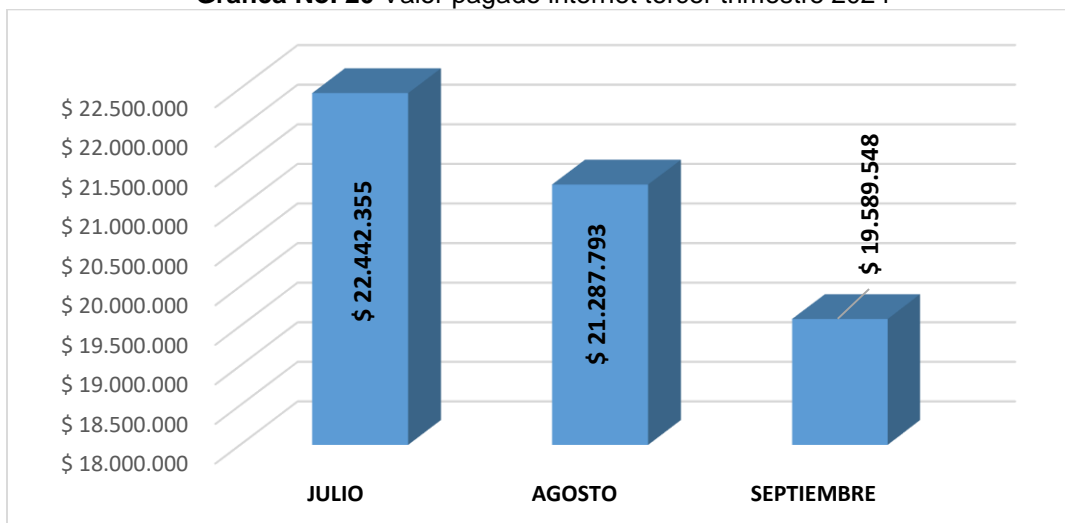
Nuevamente **NO** se reportó información relacionada al seguimiento de los indicadores implementados para la vigencia 2024 para este tercer trimestre por parte de la Subdirección de Gestión Corporativa.

## 1.7 Plan de Internet

En cuanto al Plan de internet, la entidad cuenta con el contrato No. 330-2023 del 5 de mayo de 2023 cuyo objeto es “Contratar los servicios de canales de datos dedicados para la UAE Cuerpo Oficial de Bomberos de Bogotá”. Por lo anterior para este tercer trimestre se observó la siguiente facturación.



**Grafica No. 20** Valor pagado internet tercer trimestre 2024



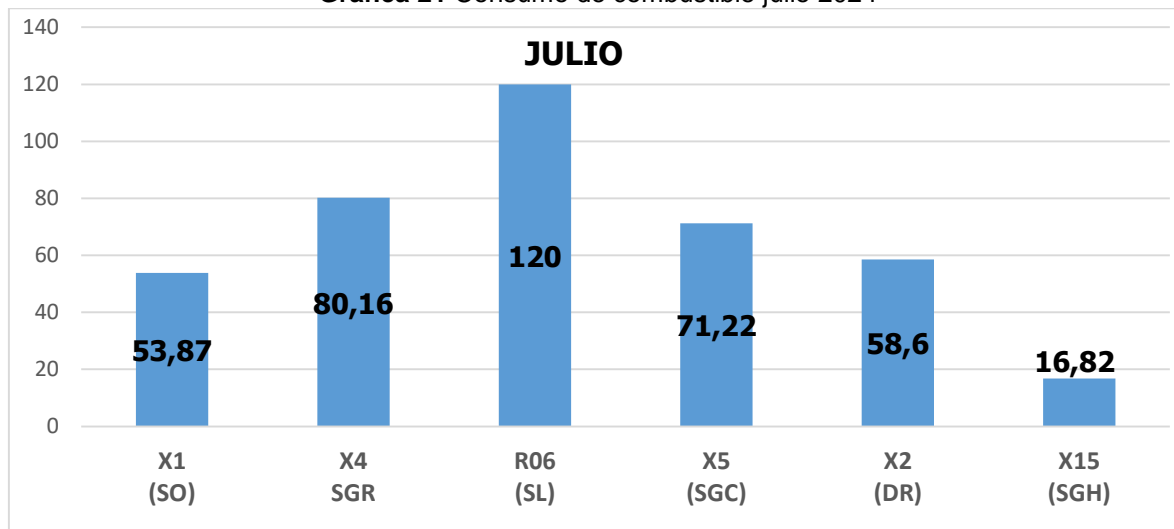
**Fuente:** Elaborado por la OCI a partir de datos de facturación presentados por OAP

Se puede observar que para el tercer trimestre de 2024 se pagó por concepto de internet un valor de \$63'319.696 en donde el 35,44% corresponde a julio, mes en el cual se generó la facturación más alta, seguido de 33,62% en agosto, y 30,94% correspondiente a septiembre y en el cual se generó la facturación más baja.

### 1.8 CONSUMO DE COMBUSTIBLE.

Análisis realizado de los datos enviados por la Subdirección Logística relacionado con el consumo de combustible para el III trimestre de 2024 se observó lo siguiente:

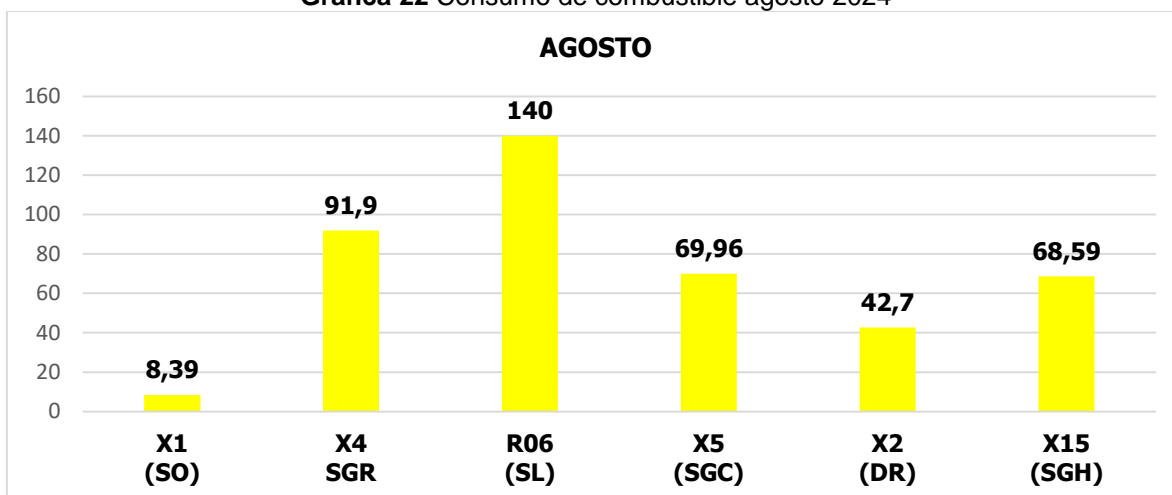
**Gráfica 21** Consumo de combustible julio 2024



**Fuente:** Elaborado por la OCI a partir de datos presentados por SL

De la gráfica No. 21 se puede identificar que para el mes de julio se generó un consumo total de 400,67 galones en donde se destaca por tener el mayor consumo la R06 a cargo de la Subdirección Logística con el 29,9% del total generado para el mes de julio.

**Gráfica 22** Consumo de combustible agosto 2024

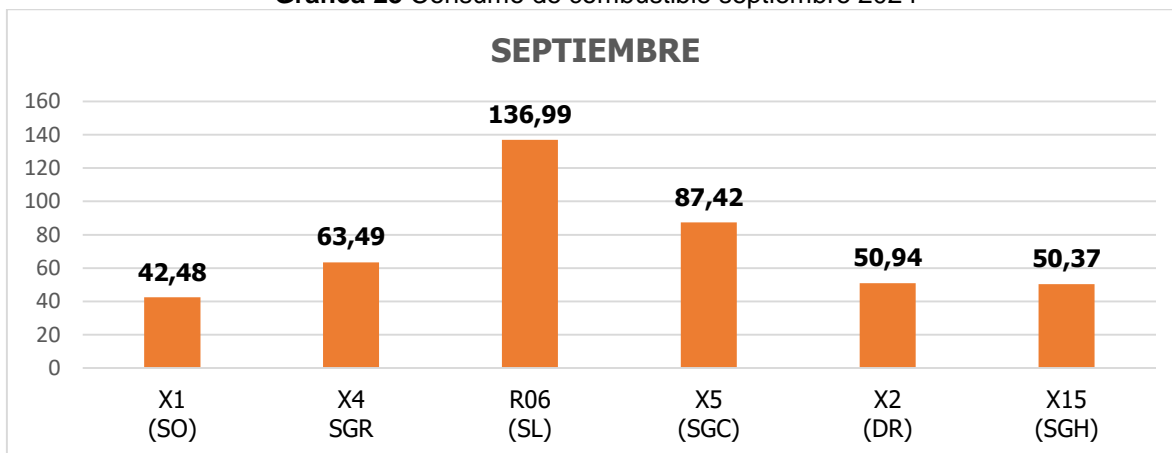


Fuente: Elaborado por la OCI a partir de datos presentados por SL

De la gráfica No. 22 se puede identificar que para el mes de agosto se generó un consumo total de 421,54 galones es decir se aumentó el consumo en un 5% con respecto al mes anterior.

Para este mes el consumo mayor lo obtuvo la R06 a cargo de la Subdirección Logística con el 33,2% del total generado para el mes de agosto.

**Gráfica 23** Consumo de combustible septiembre 2024

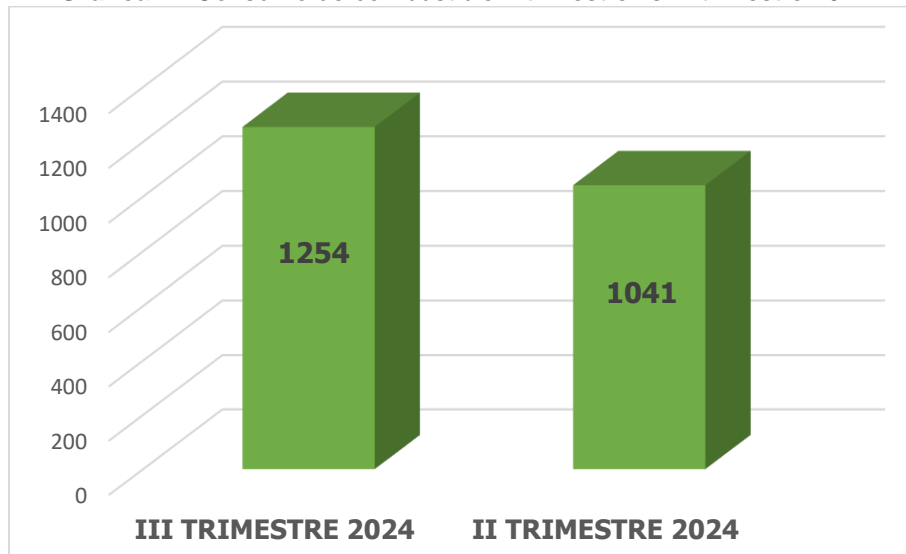


Fuente: Elaborado por la OCI a partir de datos presentados por SL

De la gráfica No. 23 se puede identificar que para el mes de septiembre se generó un consumo total de 431,69 galones es decir que el consumo aumentó un 2,4% con respecto al mes anterior. Identificando que este fue el mes en el cual se generó el más alto consumo de combustible.

Para este mes el consumo mayor la obtuvo la R06 a cargo de la Subdirección Logística con el 31,7% del total generado para el mes de septiembre.

**Gráfica 24** Consumo de combustible II trimestre vs III trimestre 2024



**Fuente:** Elaborado por la OCI a partir de datos presentados por SL

De acuerdo a la gráfica No. 24 se puede observar que para el tercer trimestre de la vigencia 2024 el consumo de combustible aumento un 20,5%, aspecto negativo para la entidad y que permite identificar debilidades en las estrategias implementadas para la austeridad en el gasto

## 2 RECOMENDACIONES

Con el fin de mejorar la gestión al interior de la UAECOB la Oficina de Control Interno realiza las siguientes recomendaciones, así como también se reiteran algunas mencionadas en seguimientos anteriores:

- Se reitera la recomendación de definir y aplicar estrategias y/o controles que permitan el disfrute oportuno de vacaciones, con el propósito de ajustar los lineamientos del artículo 9 del Decreto Distrital No. 062 de 2024 y evitar los costos asociados a la compensación en dinero.

- Se recomienda aplicar estrategias y/o controles que permitan la disminución del consumo papelería, agua y combustible teniendo en cuenta que, al comparar el trimestre anterior de la vigencia 2024 (abril-junio), se evidencia un mayor consumo en este tercer trimestre de 2024.
- Se recomienda revisar de manera oportuna, conforme a los requerimientos, la información solicitada con los soportes presentados a la Oficina de Control Interno, toda vez que no se presentó el seguimiento al cumplimiento de los indicadores 2024.

Cordialmente,



JAIME HERNANDO ARIAS PATIÑO  
JEFE OFICINA DE CONTROL INTERNO

Proyectó: Camilo Andrés Caicedo Estrada – Profesional OCI – Cto 491-2024 